



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

## **CARTA N° 003-2024-MPT-CS**

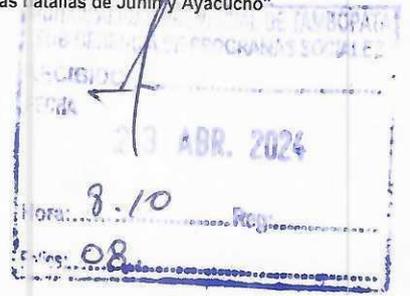
**A** : **CPC. JOHN ALEX PAREDES OCHOA**  
GERENTE MUNICIPAL

**CC** : **ABG. LUIS ALBINO GARRIDO GUTIERREZ**  
SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES

**ASUNTO** : **SOBRE LA DECLARATORIA DE DESIERTO**

**REF.** : LICITACIÓN PÚBLICA LP-SM-1-2024-MDD-MPT/CS-1 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA AÑO FISCAL 2024"

**FECHA** : **Puerto Maldonado, 23 de abril del 2024**



Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre la declaratoria de desierto del presente procedimiento de selección, conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento:



### **I. BASE LEGAL**

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### **II. ANTECEDENTE**

Que, el 19 de febrero del 2024, mediante RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 115-2024-MPT-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas aprobó el expediente para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA AÑO FISCAL 2024", por un Valor Estimando de S/ 591,314.33 (Quinientos noventa y un mil trescientos catorce con 33/100 soles).

Que, el 22 de febrero del 2024, mediante RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 124-2024-MPT-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas conformó el Comité de Selección para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA AÑO FISCAL 2024".

Que, el 23 de febrero del 2024, mediante RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 125-2024-MPT-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas aprobó las bases administrativas de la LP-SM-1-2024-MDD-MPT/CS-1 para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA AÑO FISCAL 2024".



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

## COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Que, con fecha 29 de febrero del 2024, se llevó a cabo la convocatoria del referido procedimiento de selección ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA AÑO FISCAL 2024, mediante publicación en el SEACE.

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, el registro de participantes estuvo programado para realizarse del 01 de marzo de 2024 al 07 de abril del 2024, verificándose que, durante esas fechas se registraron los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10453985267	HUAYCHO CHINO ISIDORA	14/03/2024	Válido		14/03/2024	10453985267	
2	Proveedor con RUC	10456399148	LARA REINOSO IBETH GUILLERMINA	14/03/2024	Válido		14/03/2024	10456399148	
3	Proveedor con RUC	10468644571	ARMINTA CCASA NELY	14/03/2024	Válido		14/03/2024	10468644571	
4	Proveedor con RUC	20490947877	REPRESENTACIONES GENERALES SANTA ELENA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - REPRESENTACI	05/03/2024	Válido		05/03/2024	20490947877	
5	Proveedor con RUC	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20527786461	
6	Proveedor con RUC	20527905738	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L.	14/03/2024	Válido		14/03/2024	20527905738	
7	Proveedor con RUC	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/03/2024	Válido		09/03/2024	20528037055	
8	Proveedor con RUC	20564519431	PROBISAP S.R.L.	21/03/2024	Válido		21/03/2024	20564519431	
9	Proveedor con RUC	20600609166	KAYPI INVERSIONES PERU E.I.R.L.	05/03/2024	Válido		05/03/2024	20600609166	
10	Proveedor con RUC	20600969073	VASQUEZ MULTISERVICIOS COMERCIO Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20600969073	





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

## COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601350387	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20601350387	
12	Proveedor con RUC	20601490952	INVERZUL S.R.L.	30/03/2024	Válido		30/03/2024	20601490952	
13	Proveedor con RUC	20601696879	INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L.	09/03/2024	Válido		09/03/2024	20601696879	
14	Proveedor con RUC	20602102344	LM GLOBAL IMPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20602102344	
15	Proveedor con RUC	20602607012	AGROINDUSTRIA TAMBOPATA S.A.C.	06/04/2024	Válido		06/04/2024	20602607012	
16	Proveedor con RUC	20602777279	POTREROO S.A.C.	21/03/2024	Válido		21/03/2024	20602777279	
17	Proveedor con RUC	20603032498	ALIMENTOS AYNÍ PERU S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20603032498	
18	Proveedor con RUC	20603855257	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C.	06/04/2024	Válido		06/04/2024	20603855257	
19	Proveedor con RUC	20604419825	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INDUAL MIXSULACTY	06/04/2024	Válido		06/04/2024	20604419825	
20	Proveedor con RUC	20607438715	PRODUCTOS NUESTRA TIERRA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/03/2024	Válido		14/03/2024	20607438715	
21	Proveedor con RUC	20608833031	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES IDAF E.I.R.L.	11/03/2024	Válido		11/03/2024	20608833031	21
22	Proveedor con RUC	20609029766	CORPORACION NUTRIJAPESA S.A	14/03/2024	Válido		14/03/2024	20609029766	22
23	Proveedor con RUC	20609577691	ESPIGA ANDINA S.A.C.	11/03/2024	Válido		11/03/2024	20609577691	23
24	Proveedor con RUC	20610518835	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C.	19/03/2024	Válido		19/03/2024	20610518835	24
25	Proveedor con RUC	20610989234	CORPORACION SIERRA FOODS S.A.C.	05/03/2024	Válido		05/03/2024	20610989234	25





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

## COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Asimismo, en la fecha señalada en el cronograma del procedimiento de selección, se registró a través del SEACE la oferta del siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	08/04/2024	15:49:12	20527786461	08/04/2024	15:05:23	Enviado	Valido
2	20603032498	ALIMENTOS AYNÍ PERU S.A.C.	08/04/2024	23:58:19	20603032498	08/04/2024	23:08:30	Enviado	Valido
3	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/04/2024	23:01:57	20528037055	08/04/2024	23:05:20	Enviado	Valido
4	20608833031	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES IDAF E.I.R.L.	08/04/2024	22:45:47	20608833031	08/04/2024	22:05:57	Enviado	Valido
5	20527905738	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L.	08/04/2024	18:24:19	20527905738	08/04/2024	18:05:08	Enviado	Valido
6	20602777279	POTREROO S.A.C.	08/04/2024	19:46:08	20602777279	08/04/2024	19:05:27	Enviado	Valido
7	20604419825	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INDUAL MIXSULACTY	08/04/2024	20:58:36	20604419825	08/04/2024	20:08:55	Enviado	Valido

El Comité de Selección (CS), procedió a la visualización y descarga del sistema SEACE las ofertas presentadas, habiéndose comprobado y verificado que solo se ha registrado veinticinco (25) participantes y presentado siete (07) postores.

El Comité de Selección evaluó y calificó las ofertas correspondientes al ITEM II: HARINA EXTRUIDA (SOYA, CEBADA, AVENA, MACA Y PLATANO) AZUCARADO FORTIFICADO CON VITAMINAS Y MINERALES, las cuales se Adjudicó a la empresa AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el monto de S/ 132,453.72 (Cento treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres con 72/100 soles).

El Comité de Selección evaluó y calificó las ofertas correspondientes al ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX. por lo que, de acuerdo a la evaluación y calificación realizada, y conforme al numeral 65.1, artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas", el Comité de selección declaró **DESIERTO** el presente ITEM, del procedimiento de selección ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA AÑO FISCAL 2024.

### III. ANÁLISIS

Conforme al numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, menciona que: Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

## COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

Tal como se señala en los antecedentes del presente informe, el ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX., de la LP-SM-1-2024-MDD-MPT/CS-1 para la ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA AÑO FISCAL 2024, se declara desierto, toda vez que no existe ofertas válidas.

Considerando este resultado, la exigencia normativa no solo nos obliga a determinar las causas que motivaron el desierto, sino también a corregirlas.

En el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, Art. 65. Declaración de desierto, numeral 65.8. La publicación de la declaratoria de desierto de un procedimiento de selección se registra en el SEACE, el mismo día de producida.

#### IV. CONCLUSIÓN

- El Comité de Selección, estuvo a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en concordancia con lo señalado en el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- La declaratoria de Desierto del ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX., de la LP-SM-1-2024-MDD-MPT/CS-1 para la ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA AÑO FISCAL 2024, se generó porque los dos (02) postores (AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y PCTREROO S.A.C.) que pasaron la admisión no acreditan la experiencia del postor para la calificación.
- En el Marco del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, artículo 42, numeral 42.4. menciona que, cuando un procedimiento de selección sea declarado desierto, la siguiente convocatoria requiere contar con una nueva aprobación del expediente de contratación, solo cuando el informe de evaluación de las razones que motivaron la declaratoria de desierto advierta que el requerimiento corresponde ser ajustado.
- En el Marco del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, artículo 65, numeral 65.3. menciona que, cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

## V. RECOMENDACIÓN

- *Dar a conocer al área usuaria con la finalidad de poder informar su determinación si se proseguirá con la segunda convocatoria del ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX., del proceso de selección LP-SM-1-2024-MDD-MPT/CS-1 (Primera Convocatoria), para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA AÑO FISCAL 2024".*

*Sin otro en particular, es todo lo que informo a usted, para su conocimiento y fines que estime conveniente.*

*Atentamente,*

LUIS ALBINO GARRIDO GUTIERREZ  
PRESIDENTE TITULAR  
RGaYF N° 124-2024-MPT-GAF